

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,  
MAESTRA DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ, ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXVI LEGISLATURA  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**29 DE ENERO DEL 2026**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**

PRESIDENTA

**DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ**

SECRETARIO

**DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Sesión de comparecencia de la Secretaría de educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural e informar el resultado.

**La Diputada Secretaria Tania López López:**

LISTA DE ASISTENCIA

Comisión Permanente de educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputado Isaac López López, Diputada Tania López López.

Le informo que se encuentran presentes tres Diputadas y Diputados. Le informo que solicitaron permiso los siguientes Diputados: Diputada Irma Pineda Santiago, el Diputado Francisco Javier Niño Hernández.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Concedidos en uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca la campana)

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo de fecha 13 de enero de 2026, comparece hoy la Secretaría de educación pública, maestra Delfina

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

Elizabeth Guzmán Díaz, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan en galerías guarden respeto, silencio y compostura. Solicito a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 13 de enero de 2026 que registró la presente comparecencia.

**La Diputada Secretaria Tania López López:**

La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

**ÚNICO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca cita a comparecer a los servidores públicos de la administración pública estatal para la glosa del tercer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca ingeniero Salomón Jara Cruz conforme a lo siguiente:

**CALENDARIO**

Dependencia o entidad que comparece. Fecha y hora. Comisiones permanentes. Secretaria de Educación Pública del Estado de Oaxaca. Jueves 29 de enero de 2026 a las 16 horas. Presidido por la comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación.

**FORMATO:**

Las personas servidoras públicas comparecientes deberán remitir a la Secretaría de servicios parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia que considere ejes, acciones, indicadores y demás datos de relevancia que correspondan a las actividades realizadas en el año que se informa, con una anticipación mínima de tres días hábiles, mismas que serán distribuidas inmediatamente a las y los Diputados. Las comparecencias respectivas se realizarán conforme al calendario, serán presididas por las comisiones permanentes respectivas y se desarrollarán en el recinto legislativo de la siguiente manera:

1. Rendición de protesta de decir verdad de la persona servidora pública compareciente.
2. Intervención inicial de la persona servidora pública hasta por 20 minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

3. Ronda de intervenciones y preguntas de cada Diputado que podrá intervenir hasta por tres minutos para formular preguntas conforme a la siguiente tabla:
  - a) partido Movimiento Ciudadano, una Diputada hasta por tres minutos.
  - b) Partido Revolucionario institucional, un Diputado hasta por tres minutos.
  - c) Grupo parlamentario del partido del trabajo, un Diputado o Diputada hasta por tres minutos.
  - d) Grupo parlamentario Plural, un Diputado o Diputada hasta por tres minutos.
  - e) Grupo parlamentario del partido Verde ecologista, una Diputada hasta por tres minutos.
  - f) Grupo parlamentario Fuerza por Oaxaca, un Diputado hasta por tres minutos.
  - g) Grupo parlamentario del partido Morena, tres Diputados o Diputadas hasta por tres minutos por cada Diputado o Diputada.
4. Intervención final de la persona compareciente hasta por 25 minutos para responder las preguntas formuladas.
5. La presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

**TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.-** El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

**TERCERO.-** La Secretaría de servicios parlamentarios realizará las notificaciones que correspondan, derivadas del presente acuerdo, y brindará asistencia a las comisiones permanentes durante las comparecencias. La Secretaría de servicios administrativos coadyuvará en su desarrollo, conforme a su respectiva competencia.

**CUARTO.-** La presidencia de la junta de coordinación política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa, fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias, lo cual será comunicado a las comisiones permanentes a que haya lugar para los efectos correspondientes.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

**QUINTO.-** Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía en los trámites gubernamentales, las personas comparecientes deberán abstenerse de invitar o trasladar al personal de la dependencia, entidad u órgano auxiliar a su cargo al recinto legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva. Es cuanto, Diputado Presidente.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo 169 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito a la compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento, se procederá conforme a la legislación de la materia.

Gracias. Pido a los presentes que tomen su lugar. Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán días hasta por 20 minutos

**La maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública del Estado de Oaxaca:**

Me presento ante ustedes con sentimiento de profunda gratitud hacia la comunidad educativa de Oaxaca. Expreso mi más sincero agradecimiento y reconocimiento al ingeniero Salomón Jara Cruz, por su liderazgo visionario y su compromiso inquebrantable con la educación. Su apoyo y dedicación han sido fundamentales para impulsar políticas públicas que busquen hacer de la educación un derecho fundamental para nuestra niñez, adolescencia y juventudes oaxaqueñas. Mención especial también merecen la invaluable dedicación y comprometido actuar de las directoras y directores generales de los su gracias, Secretaria. Puede ocupar su lugar. Bsistemas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

de educación media y rectores y directores de educación superior quienes ponen su máximo esfuerzo en concretar los objetivos trazados para lograr que los estudiantes oaxaqueños tengan una formación de calidad. Con su permiso, Diputada María Francisca Antonio Santiago, presidenta de la Comisión de educación, ciencia, tecnología e innovación. Diputadas y Diputados integrantes de esta Honorable Comisión, Diputada Tania López López, Diputado Isaac López López, Diputada Irma Pineda Santiago y Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputadas y Diputados presentes. Representantes del sector educativo, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos que participan en esta presentación. Comparezco ante ustedes con respeto institucional, convicción republicana y profundo compromiso con la rendición de cuentas en cumplimiento del acuerdo número 476 aprobado por el pleno de esta Sexagésima Sexta Legislatura el pasado 13 de enero, mediante el cual se estableció el calendario y los términos de la glosa del tercer informe de gobierno del ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Este ejercicio trasciende el ámbito de la formalidad institucional, representa un auténtico espacio de diálogo entre poderes, orientado a la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de la acción pública. Mi intervención se centrará en el apartado 1.8 del tercer informe de gobierno, particularmente en los resultados correspondientes al período octubre 2024 a septiembre del 2025 en lo relativo a la educación media superior y superior, toda vez que el Instituto estatal de Educación pública de Oaxaca comparecerá posteriormente para rendir cuentas sobre educación básica. La política educativa que impulsa el gobierno de la primavera oaxaqueña se encuentra plenamente alineada con el proyecto nacional encabezado por la presidenta de México la doctora Claudia Sheimbaum Pardo, quien ha reiterado que la educación pública es el principal instrumento para la justicia, movilidad social, soberanía científica y cultural de la nación. En Oaxaca, compartimos esta visión, concebimos a la educación como derecho, no como privilegio, como política de Estado y no como política sexenal, como palanca de desarrollo comunitario y no sólo como mecanismo de certificación. Nuestro modelo educativo estatal, coherente con la nueva escuela mexicana se articula en torno a cinco principios, equidad, interculturalidad, territorialidad, excelencia y pertinencia social. Uno de los principales retos históricos de Oaxaca ha sido ampliar el acceso real a la educación media superior y superior, especialmente en regiones rurales, indígenas y de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

alta marginación. Hoy, podemos afirmar con responsabilidad que estamos avanzando. En educación media superior, durante el ciclo 2024-2025, se registró una cobertura del 65.3 por ciento con una tasa neta de escolarización del 53.4 por ciento. Éste avance, contribuye directamente a reducir el rezago social y a cerrar brechas educativas. En educación superior, la cobertura se ubicó en 18.2 incluyendo posgrado y en 23.6 por ciento sin incluirlo con una absorción de 65.1 por ciento, lo que indica una transición más exitosa desde la media superior. Para garantizar que el acceso no dependa de la capacidad económica de las familias, se implementó el programa inscripción cero que beneficio a 81,521 estudiantes de educación media superior y a 12,899 de educación superior, eliminando cuotas de inscripción y reinscripción, costo de cursos propedéuticos y otorgando guías y diarios de aprendizaje gratuitos. Este programa atiende un problema estructural, la exclusión económica como causa del abandono escolar. Sabemos que no basta con ingresar al sistema educativo, es indispensable permanecer y egresar con éxito. Por ello, seguimos implementando el sistema integral de protección de trayectoria educativas de Oaxaca, el SIPTEO, con apoyo técnico del Banco Mundial, logrando reducir la desafiliación en educación media superior del 12 al nueve por ciento. Este resultado no es casual, deriva, además, de tutorías focalizadas, acompañamiento psico educativo, sistemas de alerta temprana y vinculación con programas sociales. Atendiendo a quienes quedaron fuera del sistema escolarizado tradicional, fortalecemos el servicio de preparatoria abierta beneficiando a 5127 personas y expidiendo 1245 certificados, ampliando segundas oportunidades educativas. Este servicio combate el rezago educativo acumulado y responde a trayectorias interrumpidas por razones económicas, laborales o familiares. Para avanzar hacia un sistema educativo verdaderamente inclusivo, el gobierno del Estado ha colocado en el centro la erradicación de la desigualdad y la violencia de género que, por décadas, ha limitado el pleno ejercicio del derecho a la educación. Con ese propósito, continuamos desarrollando la política para la igualdad sustantiva en las instituciones del sistema que han permitido crear espacios escolares seguros, Libres de violencia y discriminación y que, hoy, se materializan con la participación de 59 instituciones educativas encargadas de garantizar entornos más justos, dignos y respetuosos para todas y todos. Con esta política, alcanzamos a más del 63 por ciento de la matrícula de educación media superior y cerca del 67 por ciento en educación superior.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

Asimismo, para saldar la deuda histórica en el reconocimiento de los aportes de las mujeres en la ciencia y las humanidades, se creó el salón del conocimiento de las mujeres científicas del Estado de Oaxaca que, en 2025, distinguió a tres investigadoras destacadas. Esta iniciativa no sólo dignifica su labor y visibiliza sus logros, sino que también inspira a nuevas generaciones de niñas y jóvenes a incorporarse a los campos científicos y humanísticos, fortaleciendo una educación más equitativa y con perspectiva de género. Hasta aquí, he presentado tres ejes fundamentales, la ampliación de la cobertura en educación media superior y superior, la reducción del abandono escolar y la inclusión educativa para jóvenes y personas adultas. A continuación, abordaré otros sistemas, la mejora continua de la educación, la infraestructura y equipamiento y la vinculación con el desarrollo regional y productivo. No hay mejora educativa sin docentes fortalecidos. Durante este período se brindó formación continua a 20,201 figuras educativas en el Estado, de todos los tipos y niveles educativos, quienes fueron beneficiados con procesos de capacitación continua. Estas acciones atienden un problema central, la desigualdad en la formación docente entre regiones y subsistemas. Durante años, la insuficiencia de infraestructura y equipamiento representó una barrera estructural para garantizar una educación superior de excelencia en nuestras juventudes. Hoy, el gobierno de la primavera oaxaqueña está transformando estas realidades con inversiones estratégicas y de alto impacto territorial. Tan sólo en 2025, mediante el fondo de aportaciones múltiples para la infraestructura educativa superior, a través de las instituciones de educación superior del Estado, se programaron 68 proyectos que incluyen 28 obras y 40 acciones de equipamiento. Éstas intervenciones se distribuyeron de manera equitativa en todas las regiones, 26 en valles centrales, 14 la mixteca, ocho en la sierra sur, ocho en el istmo, cuatro en la cuenca del Papaloapan, tres en la costa, una en la Sierra Juárez y cuatro en la sierra de Flores Magón con una inversión autorizada de \$159,000,000. Esta inversión no sólo mejora las condiciones materiales de estudio, sino que fortalecen la calidad académica, la equidad regional y el desarrollo científico y tecnológico de Oaxaca. Por su cuenta, le correspondiente a obras y acciones programadas por el Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa IOCIED, serán presentados en la comparecencia específica. Para reducir la brecha digital que ha sido una de las expresiones más claras de la desigualdad educativa, a través del programa Guelaguetza digital, se entregaron

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

3500 computadoras a 583 planteles de bachillerato público, con una inversión de 59.5 millones de pesos. Estas acciones, impactan directamente en la calidad del aprendizaje y reducen las desigualdades entre escuelas urbanas y rurales. En educación superior, avanzamos decididamente hacia una oferta pertinente. La Secretaría de educación pública, a través de su unidad de trámites y servicios académicos, incorporó 32 nuevos planes de estudio de instituciones particulares a la oferta educativa del Estado. Además, la COEPESEO avaló ocho nuevos programas educativos de instituciones públicas. De estos 41 nuevos programas, 31 inciden directamente en la demanda de capital humano requerido para el corredor interoceánico del istmo de Tehuantepec, tales como software, logística, transporte movilidad, geomática, urbanismo y desarrollo metropolitano, mercadotecnia bilingüe, ciencias biomédicas, sistemas inteligentes y ciencias marítimas, entre otras alineados a la planeación educativa con el desarrollo productivo y regional de Oaxaca. Celebramos la apertura de la escuela Nacional de estudios superiores unidad de Oaxaca que ya atiende a 388 estudiantes en cinco licenciaturas ampliando el acceso a la educación superior de excelencia. Como parte de la estrategia para articular la educación con la ciencia y el desarrollo regional, el gobierno del Estado ha fortalecido decididamente la internacionalización de la educación superior. A través del programa de becas primavera oaxaqueña, estudiantes de licenciatura y posgrado han podido acceder a experiencias académicas internacionales que antes estaban reservadas para unos cuantos, ampliando sus horizontes formativos y fortaleciendo competencias clave como el dominio del inglés y la investigación en áreas estratégicas como biotecnología y biomedicina en colaboración con la Comisión México-Estados Unidos para el intercambio educativo y cultural y la Embajada de los Estados Unidos. En este mismo sentido, la apertura del centro de asesoramiento educativo de los Estados Unidos de América en la Universidad tecnológica de los valles centrales de Oaxaca constituye un puente directo con universidades norteamericanas consolidando a Oaxaca como agente en el espacio educativo global y reforzando su inserción en redes internacionales de conocimiento e innovación. Asimismo, mediante micro credenciales, vinculadas al corredor interoceánico del istmo de Tehuantepec, se otorgaron 397 becas en habilidades para el siglo XXI, fortaleciendo la empleabilidad juvenil. En este mismo orden de ideas, la reforma del sistema de universidades del Estado de Oaxaca SUNEО dio paso a la creación de la nueva red de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

universidades regionales para la transformación, que asegura la continuidad del modelo educativo de estas instituciones y las fortalece con un marco jurídico y administrativo acorde a los principios de austeridad, transparencia y rendición de cuentas. En materia de producción y difusión científica, las universidades públicas estatales publicaron 405 artículos en revistas especializadas, 12 libros y 74 capítulos en libros editados. Asimismo, llevaron a cabo 159 seminarios permanentes y 165 actos académicos, de los cuales 149 fueron nacionales y 16 internacionales. De esta manera, estamos fortaleciendo la excelencia educativa mediante la formación docente, la infraestructura, equipamiento así como la vinculación entre educación, ciencia, tecnología y desarrollo regional. Hoy, reafirmamos que las instituciones educativas no son actores periféricos del desarrollo sino aliadas estratégicas de los gobiernos municipales. Desde su conocimiento del territorio, su capacidad técnica y su compromiso social, participaron activamente en la construcción de 30 planes municipales de desarrollo, mostrando que cuando la planeación incorpora a la educación, el desarrollo deja de ser promesa y se convierte en una ruta clara para mejorar la vida de las comunidades. Diputadas y Diputados, los avances que hoy he presentado no son cifras aisladas, son expresiones concretas de una política educativa que está transformando la realidad de Oaxaca. Sabemos que persisten retos, la desigualdad social, el rezago histórico, la brecha digital y la deserción y baja cobertura, pero también sabemos que Oaxaca ha iniciado una ruta irreversible hacia un sistema educativo más justo, fuerte y funcional. En los próximos tres años de esta administración, continuaremos ampliando la cobertura con enfoque territorial, fortaleciendo la excelencia y pertinencia académica, unificando esfuerzos para la incorporación al sistema nacional de bachillerato de la nueva escuela mexicana y el marco curricular como, consolidando instituciones regionales e interculturales, impulsando la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación como motores del desarrollo y garantizando que ninguna niña, niño o joven vea truncado su proyecto de vida por falta de oportunidades educativas, porque educar no es sólo formar técnicos y profesionales, es formar ciudadanía crítica, identidad cultural y futuro compartido. Concluyo reiterando nuestra plena disposición al diálogo respetuoso, a la evaluación permanente y a la colaboración interinstitucional con este Honorable Congreso para seguir haciendo de la educación el eje de la transformación de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

Oaxaca, para que nadie se quede atrás y nadie se quede fuera aquí en nuestro querido Oaxaca. Gracias.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Gracias, Secretaria. Puede ocupar su lugar. A continuación, de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la Ronda de intervenciones, en la cual se realizarán diversas preguntas que, posteriormente, serán respondidas por la servidora pública compareciente. En virtud de lo anterior, corresponde a las Diputadas y a los Diputados formular preguntas hasta por tres minutos por cada Diputada y Diputado, seguido de esto, el compareciente dará respuesta a cada una de las preguntas formuladas hasta por 25 minutos. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, del partido movimiento ciudadano, hasta por tres minutos.

**La Diputada Dulce Alejandra García Morlán:**

Muchas gracias. Maestra Delfina, bienvenida a este recinto. La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo. Nelson Mandela. Con el permiso de la mesa directiva. Cuando hablamos de educación en Oaxaca, hablamos de si una niña puede terminar la preparatoria, decir un joven puede acceder a la universidad o de si una familia de en la escuela una salida real a la pobreza. Hemos escuchado un informe que presenta avances y esfuerzos y es importante reconocerlo, pero también es nuestra responsabilidad poner esos datos en contexto y preguntarnos con honestidad si esos avances están siendo suficientes para cambiar la realidad que viven miles de familias oaxaqueñas. Empecemos por lo más básico, el acceso. En Oaxaca sólo seis de cada 10 jóvenes logran estudiar el nivel medio superior y cuando hablamos de universidad, la pregunta es inevitable, cuantas, y cuántos jóvenes oaxaqueños están realmente logrando acceder a la educación superior y, de esos, cuantos logran terminarla. La educación nos queda claro es un derecho y, además, una herramienta para la movilidad social. Sin embargo, más del 60 por ciento de la población en Oaxaca vive en pobreza. En las regiones indígenas y rurales terminar la preparatoria muchas veces ya es una hazaña. Entonces vale preguntarlo con claridad, ¿qué se está haciendo para que las y los jóvenes de estas comunidades

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

no sólo concluyan la prepa, sino que si tengan garantizado un lugar donde estudiar una carrera, sin tener que emigrar o abandonar sus estudios? Sobre la permanencia escolar se informó que el abandono en educación media superior paso del 12 por ciento al nueve por ciento, no obstante es importante precisar los periodos a los que corresponden dichas cifras. De acuerdo al Inegi, en el ciclo escolar 2021-2022, la deserción escolar fue de 12.2 por ciento en el ciclo 2022-2023, se registró una disminución a 9.2 por ciento, sin embargo, en el ciclo escolar 2023-2024, este indicador volvió a incrementarse alcanzando el 9.9 por ciento, es decir, si bien existe un avance que debe reconocerse, el abandono escolar no ha mantenido una tendencia sostenida a la baja. Además, este porcentaje representa más de 15,000 estudiantes que se ven obligados a interrumpir sus estudios, una realidad que exige atención permanente. Detrás de estos números hay historias de jóvenes que deja la escuela porque tiene que trabajar, porque emigran, o porque en su casa simplemente no alcanza. Por ello, la pregunta es clara, qué acciones reales, más allá de los programas actuales, se están impulsando para que la pobreza no siga expulsando a las juventudes de las aulas. Finalmente, no podemos hablar de una educación integral sin atender la salud y el desarrollo físico de niñas, niños y adolescentes. Oaxaca ocupa el nivel nacional segundo lugar en obesidad en población adulta y el tercer lugar en obesidad infantil, un problema que impacta directamente en el rendimiento escolar, la autoestima y la salud a largo plazo. En ese sentido, le pregunto, qué acciones está implementando su Secretaría para fomentar la activación física, el deporte escolar y la prevención de la obesidad en los centros educativos del Estado, cuántas escuelas cuentan hoy con programas efectivos de Educación Física y deporte y con qué recursos están respaldando estas acciones. Qué porcentaje de estas escuelas ofrecen becas deportivas. En materia de infraestructura y tecnología, también existe una distancia clara entre el informe y la realidad, mientras se anuncian computadoras y equipamiento, en Oaxaca existen más de 1600 telesecundarias donde faltan maestros, no hay energía eléctrica o no existe conectividad. En algunos casos, una sola maestra o maestro atiende tres grados. Ante esto, la pregunta sería, cuántas de estas escuelas han sido atendidas de manera integral y cuantas continúan funcionando en esas condiciones. Finalmente, se habló de inclusión y perspectiva de género, se mencionaron comités y espacios de reconocimiento, lo cual es muy positivo. Sin embargo, Oaxaca sigue siendo uno de los estados con mayores índices de violencia de género.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

Quisiera preguntar si tienen algún protocolo para combatir el hostigamiento y acoso sexual en las escuelas. Secretaria, reconocemos lo logrado, pero mientras una niña o un joven se quede afuera de la universidad por falta de espacios, mientras una escuela siga incluso sin docentes y mientras estudiar siga siendo un privilegio y no un derecho efectivo, el acceso a la educación seguirá siendo una tarea pendiente. Es cuanto.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Muchas gracias Diputada. Quiero, antes de continuar, agradecer la presencia de la doctora Laura Estrada Mauro, senadora de la República que hoy nos acompaña. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Javier Casique Zárate del Partido Revolucionario institucional hasta por tres minutos.

**El Diputado Javier Casique Zárate:**

Gracias, presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos. Maestra Delfina Guzmán días, se ha bienvenida a ésta, la casa de los oaxaqueños y oaxaqueñas. Compañeras y compañeros legisladores, saludo también al público, señoras y señores. Desafortunadamente, al hablar de educación, aún tenemos que mencionar dificultades y también desigualdades. Todavía existen comunidades donde la escuela sigue siendo un privilegio y no una garantía. La educación, sigue siendo una deuda histórica en la que hay que trabajar de manera firme. La Secretaría de educación nos presenta avances en cobertura, en permanencia y en inclusión. Podemos reconocer su esfuerzo, Secretaria, pero nuestra obligación aquí, en este Congreso, es preguntar si los datos reflejan lo que realmente pasa allá afuera. Oaxaca sigue siendo uno de los estados con mayor rezago educativo del país. De acuerdo con cifras oficiales, más del 30 por ciento de la población se encuentra en condición de rezago educativo. El promedio de escolaridad ronda apenas en los 7.5 años, casi dos años por debajo del promedio nacional. Eso no es una estadística fría, es una niña o niño que no terminó la secundaria, es un joven que tuvo que dejar la preparatoria para irse al campo o a la informalidad. Es una familia que entiende que estudiar cuesta y, a veces, cuesta demasiado. Se informa que ha disminuido el abandono escolar y la pregunta obligada es, permanecen las y los estudiantes en la escuela porque están aprendiendo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

más o porque estamos midiendo la política educativa sólo por matrícula y no por resultados reales, porque permanecer no siempre es sinónimo de aprender y, aprender, no siempre es posible cuando hay escuelas sin conectividad, cuando la brecha digital sigue abierta y cuando en Oaxaca casi la mitad de los hogares no tienen acceso a Internet, limitando por supuesto a cualquier estrategia de educación digital o híbrida. Ahora bien, hay un dato que debería preocuparnos, la cobertura en la educación superior apenas alcanza el 18.2 por ciento, eso significa que de cada 10 jóvenes oaxaqueños en edad universitaria, sólo uno o dos logran acceder a ese nivel educativo. Aquí, hay que decirlo con tristeza, el lugar donde nace es sigue determinando hasta donde puedes estudiar, no tienen las mismas oportunidades un joven de la sierra, de la mixteca o del Istmo que alguien que vive en la capital o en un centro urbano. Por eso, esta comparecencia no puede quedarse en una exposición de buenos deseos. Con una cobertura de educación superior del 18.2 por ciento, que acciones están implementando para garantizar un acceso equitativo para que el origen social y geográfico no siga siendo una barrera para los miles de jóvenes oaxaqueños. La educación no puede reducirse a estadísticas, debe ser una herramienta de transformación real, una política pública capaz de cerrar brechas, de romper ciclos de pobreza y de dar futuro a quienes hoy sólo tienen una esperanza. Ese es el verdadero reto, es cuanto.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Mauro Cruz Sánchez del grupo parlamentario plural hasta por tres minutos.

**El Diputado Mauro Cruz Sánchez:**

Damos una cordial bienvenida a la licenciada Delfina Guzmán Díaz. Saludo asimismo a mis compañeras legisladoras, legisladores y a los miembros de la prensa y a todo el público que nos acompañan en esta comparecencia. Agradecemos su comparecencia ante esta Sexagésima Sexta Legislatura en un ejercicio que trasciende la formalidad institucional y representa un auténtico espacio de diálogo entre poderes orientando a la transparencia y la rendición de cuentas que la ciudadanía oaxaqueña demanda. Antes de continuar, quiero saludar a mi amiga

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

Laura Estrada que también ha sido parte fundamental en este recinto legislativo y ha estado también de este lado como legisladora. Igual también con mucho aprecio a la maestra Delfina Guzmán Díaz porque trae una trayectoria política y administrativa, bienvenida maestra, aquí también es parte de su casa. Hemos escuchado con atención los avances presentados particularmente en lo relativo a la educación media superior y superior durante el periodo 2024-2025. Se mencionan logros importantes como la disminución en la tasa de abandono de estudiantes a nivel medio superior en Oaxaca, del 12 al 9 por ciento. La disminución de inversión de más de \$159,000,000 en infraestructura educativa superior y la entrega de 3500 computadoras para combatir la brecha digital. En un impacto real y equitativo en todas las regiones del Estado, donde persisten retos históricos como la desigualdad social, el rezago la baja cobertura en aras de la claridad y rendición de cuentas y para un análisis profundo del tercer informe de gobierno, me permito solicitar que se nos aclare las siguientes cuestiones: primero, cómo se distribuyó la inversión autorizada de \$159,822,275 para los 68 proyectos de infraestructura y equipamiento en las diferentes regiones y cuáles fueron los criterios para priorizar dicha inversión. Segundo, considerando que la cobertura de educación superior se ubica en un 18.2 por ciento incluyendo posgrado, cual es la estrategia a corto plazo para ampliar significativamente este acceso, especialmente en las regiones rurales e indígenas y tercero, cuál ha sido el impacto medible a la erradicación de la violencia de género y la discriminación tras la implementación de los 29 comités de igualdad de género en bachilleratos y universidades. Gracias.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López, del grupo parlamentario del partido Verde ecologista de México hasta por tres minutos.

**La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:**

saludo con gusto a todas y todos los que hoy nos acompañan aquí en el recinto, en especial a la senadora Laura Estrada, gracias por acompañarnos, con su venia Diputada Presidenta. Secretaria de educación pública, licenciada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, bienvenida a esta la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

casa del pueblo. Hoy, muchas juventudes no se preguntan si quieren estudiar, se preguntan si estudiar les va a permitir trabajar y generar ingresos en un plazo razonable y, en un contexto donde muchas familias necesitan que sus hijas e hijos aporten pronto, la educación tiene que responder a esa realidad. Cada vez más jóvenes combinan estudio con trabajo y, por eso, es importante hablar de cómo la educación se conecta con el empleo. Hay muchos modelos a nivel internacional de cómo hacerlo, uno de ellos es la educación dual y, en ese sentido, hay una inquietud muy clara entre las juventudes, qué se está haciendo desde los subsistemas de educación media superior para fortalecerla, de modo que las y los estudiantes puedan estudiar y trabajar al mismo tiempo con experiencia real y con alguna forma de ingreso. Además de esto, ¿hay acuerdos con los grupos y con las cámaras empresariales para incentivarles a apoyar a las juventudes? Compañeras y compañeros, estudiar ya no es suficiente, las y los jóvenes necesitan salir mejor preparados para el mundo laboral, no sólo con un certificado, sino con habilidades y con práctica real. Hablar de educación dual no es hablar de un futuro lejano, es hablar del presente de miles de juventudes que necesitan respuestas hoy. Secretaria, quiero decirle que este Congreso será su mayor aliado en la estrategia para construir proyectos de vida dignos para las juventudes. Es cuanto, Diputada presidenta.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Isaías Carranza Secundino, del grupo parlamentario fuerza por Oaxaca hasta por tres minutos.

**El Diputado Isaías Carranza Secundino:**

gracias, presidenta. Con el permiso de la mesa. Saludo con afecto a la maestra Delfina Guzmán días, titular de la Secretaría de educación pública del gobierno del Estado. Sea usted bienvenida a esta soberanía, Secretaria. De igual manera, a los servidores públicos que forman parte de esta Secretaría, senadora, bienvenida, a los medios de comunicación, buen día. Sin duda alguna la educación en la base y el sustento de todo pueblo y nación, por lo que felicito al Gobernador del Estado ingeniero Salomón Jara Cruz por la creación de esta importante Secretaria, toda vez que la educación es un eje fundamental en su gobierno. De igual manera, el gobierno federal

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

que encabeza la doctora Claudia Sheimbaun Pardo, presidenta de México ha demostrado un gran compromiso en la educación de las nuevas generaciones, enfatizando que la educación no es un privilegio, es un derecho del pueblo mexicano. Ahora bien, los nuevos modelos educativos basados en tecnologías que integran inteligencia artificial para la personalización, realidad virtual aumentada para experiencias inmersivas, aprendizaje híbrido, plataformas colaborativas está redefiniendo la enseñanza hacia un enfoque reflexivo y por competencias, las cuales buscan la solución de retos reales, autonomía el estudiante y el desarrollo de nuevas tecnologías basadas en la sostenibilidad son una necesidad para la educación de las nuevas generaciones. En este orden de ideas, el haber revisado su informe de resultados en el que menciona usted la incorporación de 15 nuevos programas educativos en instituciones públicas estatales, en áreas estratégicas como en ingeniería de desarrollo de software, ciencias biomédicas, sistemas inteligentes y ciencias marítimas, le pregunto lo siguiente. ¿Existen convenios con la iniciativa privada para que, una vez terminados los estudios a nivel profesional los egresados obtengan un trabajo acorde a estas carreras? Asimismo, qué nuevas carreras se estarán implementando sobre todo en la región del Istmo de Tehuantepec, ¿con la finalidad de dar acompañamiento al proyecto del corredor interoceánico? Maestra Delfina Guzmán Díaz, titular de la Secretaría de educación pública del gobierno del Estado, sabemos que existen demasiado retos en materia educativa, sobre todo a nivel profesional. Sin embargo, el compromiso de la primavera oaxaqueña es siempre el bienestar de las juventudes oaxaqueñas con el objetivo de crear un futuro más prometedor, basado en la educación para que Oaxaca sea un ejemplo a nivel nacional, porque invertir en educación es invertir en el futuro de Oaxaca. Es cuanto, muchas gracias.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Tania López López, del grupo parlamentario del partido Morena hasta por tres minutos.

**La Diputada Tania López López:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

Muy buenas tardes. Con el permiso de la presidencia de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación y a las personas que nos acompañan aquí en el recinto legislativo. Maestra Delfina Guzmán días, Secretaria de educación, bienvenida a la casa del pueblo, la casa de todas y todos ustedes. La educación que se imparte en el país y en el Estado de Oaxaca es un derecho humano, por lo tanto, todas las personas tienen derecho a recibir la educación de calidad con la mismas oportunidades y accesos, no sólo teniendo esta herramienta tan importante, también llevando a cabo los requisitos que se establecen para poder tener acceso a la educación. Qué las y los estudiantes puedan acceder, permanecer y finalizar de manera satisfactoria su formación educativa simple será un gran desafío, ya que las causas de deserción escolar son variadas y muy complejas. Sin embargo, es de reconocer algo muy importante y el esfuerzo que ha hecho el gobierno del Estado de Oaxaca y nuestra Secretaría de educación pública que, hoy, de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y estadística, la deserción escolar en Oaxaca ha demostrado una tendencia de disminución en los últimos años, con un índice de abandono escolar en educación media superior de 9.9 en el ciclo escolar 2023-2024 en comparación del 15 por ciento que había en el ciclo escolar del 2020 al 2021. Esto nos indica que las políticas públicas están funcionando como el caso de los programas tan importantes que ha implementado el gobierno del Estado de Oaxaca como es inscripción cero, tarjeta joven y mi primera chamba, el cual favorece a los jóvenes de la media superior y a los jóvenes de la media superior y superior. Hoy, Oaxaca está caminando, Oaxaca está avanzando y, después de 70 años de abandono, la primavera oaxaqueña revierte la deserción escolar en tan sólo tres años de trabajo de la primavera oaxaqueña se ven los resultados de Oaxaca el cual va a reducir y hace que la economía familiar no se pegue en los bolsillos de las y los papás. También se garantice el acceso a la educación de calidad. Vamos por buen rumbo para nuestras juventudes, se les garantice su permanencia y asistencia educativa. Si bien las cifras son alentadoras, la meta es llegar para reducir la mayor tasa del abandono escolar, el reto de la Secretaría es eliminar esos factores que influyen en la deserción escolar, con acciones coordinadas con el ejecutivo Federal continuar trabajando para acercar el sistema educativo a las comunidades más alejadas tal como lo ha dicho nuestra presidenta de la República seguirán trabajando unidos el gobierno del Estado y el gobierno federal para garantizar la educación de las y los jóvenes

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

oaxaqueños. Ante esta cuestión, Secretaria, maestra Delfina le pregunto cuál es la estrategia con las demás dependencias del Estado y la Federación para llegar a una tasa baja del nivel de deserción escolar. Además, en relación a nuestro Estado que se caracteriza nuestras comunidades y nuestros pueblos originarios le pregunto lo siguiente, cuáles son los avances en la investigación educativa relacionada con la educación comunitaria. Gracias por sus respuestas y la primavera oaxaqueña sigue avanzando con paso firme garantizando la educación para las y los jóvenes oaxaqueños, muchas gracias.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Isaac López López del grupo parlamentario del partido Morena hasta por tres minutos.

**El Diputado Isaac López López:**

con el permiso de la presidencia de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación. Reciba un saludo, maestra Delfina Guzmán Díaz, Secretaria de educación pública del Estado de Oaxaca, así como los directores, directoras del sector educativo que se encuentran en este recinto, saludos a mis compañeras y compañeros legisladores y público presente. Como es bien sabido, la creación de esta Secretaría en la administración del ingeniero Salomón Jara Cruz, es con el objetivo de garantizar la impartición y acceso a una educación de calidad que promueva principios de interculturalidad y el desarrollo integral del ser humano a través del fortalecimiento de la formación y práctica docente con base en la solidaridad, la inclusión, el respeto a los valores cívicos y éticos para lograr el bienestar de la población oaxaqueña. Tal como se puede leer en la página oficial de esa Secretaría, tiene la obligación de vigilar y garantizar que la educación en el Estado sea universal e inclusiva, con la finalidad de evitar toda forma de discriminación, exclusión o condicionamiento estructural que se convierta en barreras al aprendizaje o la participación, garantizando en todo momento los derechos humanos de las y los oaxaqueños. En atención a lo antes manifestado, Secretaria, en apego al formato de esta comparecencia aprobado por este pleno, formuló las siguientes preguntas: qué número de alumnos han sido beneficiados con el programa inscripción cero en centros educativos de nivel

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

superior y superior, que estrategias implementa la Secretaría a su cargo para favorecer a los jóvenes de comunidades más alejadas del Estado para continuar su educación media superior y superior. La Secretaría a su cargo está llevando a cabo alguna acción mediante la cual los estudiantes que hablamos alguna lengua materna tengan textos en su lengua materna o traductores para apoyo académico. Con los programas y acciones implementados por la administración estatal en la Secretaría a su cargo en qué porcentaje se ha disminuido la deserción escolar y si hay alguna región del Estado en la que se vean resultados favorables y, finalmente, decirle maestra Delfina y a todos los compañeros presentes del sector educativo, como ya lo comentábamos en la reunión que tuvimos como integrantes de la Comisión, es muy importante la coordinación institucional, es muy importante resaltar los logros que hemos tenido en las comunidades, la coordinación institucional, más allá de los temas políticos, comentábamos con la maestra Delfina, nos decía que 20 nuevos bachilleratos se abrieron en las comunidades, pero está pendiente que la Secretaría de educación pública les otorgue sus claves para poder construir las escuelas para que los alumnos y estudiantes tengan un espacio digno, pero muchas veces como legisladores no tenemos esa información y es importante que tengamos la coordinación porque, al final este Congreso es el que aprueba el presupuesto de egresos que se destina a la educación para el Estado de Oaxaca y es importante resaltar esos logros que no los hemos resaltado y es una forma de callar a la oposición en nuestro estado de Oaxaca, es cuanto.

**La Diputada Secretaria Tania López López:**

Se le concede el uso de la palabra la Diputada María Francisca Antonio Santiago, del grupo parlamentario del partido Morena hasta por tres minutos.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago:**

Muy buenas tardes compañeros Diputados y Diputadas, saludo con mucho gusto y doy la más cordial bienvenida a esta soberanía a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de educación pública de nuestro Estado y a todo su equipo de trabajo. Asimismo, a las y los servidores públicos aquí presentes, así como a quienes desde las aulas, las comunidades y los territorios sostienen todos los días el esfuerzo educativo de nuestro Estado. Celebro este

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

ejercicio democrático de transparencia y rendición de cuentas al pueblo de Oaxaca. He escuchado puntualmente el informe que ha compartido en este recinto, en donde ha explicado los avances de la educación media superior, principalmente así como datos importantes en educación superior. Hablar de educación en Oaxaca es necesariamente hablar de diversidad, de una diversidad viva, profunda y compleja que se expresa en nuestras lenguas originarias, en nuestras formas de organización comunitaria, en los saberes ancestrales que han permitido la continuidad de los pueblos a lo largo del tiempo. Por ello, desde esta Comisión de educación hemos sostenido que la pertinencia educativa no es un concepto o un accesorio, sino un principio rector. Educar significa responder al contexto social, cultural y lingüístico de las y los estudiantes. La educación media superior, en particular, representa una etapa estratégica, es ahí donde las y los jóvenes consolidan su identidad, transitan del enfoque formativo al investigativo, define en proyectos de vida y, en muchos casos, deciden si continúan o no su trayectoria educativa. Cuando la escuela, escúchenlo bien, ignora su contexto comunitario, corre el riesgo de convertirse en un espacio ajeno, distante, que no dialoga con la realidad de las y los estudiantes, por el contrario, cuando la educación media superior y superior reconoce los valores, los saberes y conocimientos comunitarios, fortalece el sentido de pertenencia, la autoestima cultural y el arraigo territorial. Desde Oaxaca, insistimos en que una educación con enfoque intercultural y social comunitario como lo presenta el enfoque de la primavera oaxaqueña, no es una concesión, sino un derecho, un derecho que exige políticas públicas claras, presupuesto suficiente, acompañamiento pedagógico y, sobre todo, voluntad institucional. Requiere también escuchar a las comunidades, a los docentes y a las y los estudiantes y reconocerlos como sujetos activos en la construcción de modelos educativos cuya fortaleza sea la diversidad lingüística y cultural de nuestra entidad. Para buena fortuna de nuestras juventudes estudiosas, se han cancelado en definitiva en nuestra entidad las cuotas de inscripción para algunos subsistemas del nivel bachillerato y se han consolidado el sistema de becas para estudiantes de bajos recursos. Nos consta que ha mejorado la infraestructura educativa y el equipamiento de las escuelas de este nivel educativo con mobiliario y equipos tecnológicos. Es un hecho, producto de una eficaz gestión gubernamental ante la Secretaría de educación pública, además de otros programas asistenciales para los jóvenes que inciden en el incremento de la matrícula y disminuye el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

porcentaje de la deserción escolar. En el poco tiempo que lleva esta Secretaría, tres años, sin dejar de reconocer que hay retos significativos para superar, se ha notado una nueva dinámica de atención y solución a los problemas que se enfrentan cotidianamente, que definen el rostro humano de la actual administración gubernamental que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz. En este marco y con pleno respeto a las atribuciones que la institución que dignamente representa, le planteó una interrogante que considero central para el futuro educativo de nuestro Estado.Cuál sería la estrategia de la Secretaría de educación pública para que el rescate y preservación de los saberes comunitarios se conviertan en un eje transversal real y efectivo en la educación media. Es cuanto.

**La Diputada Secretaria Tania López López:**

Muchas gracias, Diputada.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Se le concede el uso de la palabra a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz hasta por 25 minutos.

**La maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública del Estado de Oaxaca:**

Gracias, Diputada Presidenta. Agradezco las intervenciones, respetamos también sus planteamientos y trataremos de dar respuesta a cada uno de los planteamientos de los Diputados y Diputadas. Nos pregunta la Diputada Ale Morlán que nos dice pues que el abandono escolar es fuerte en nuestro estado, creo que estamos tratando de que en Oaxaca podamos superar ese rezago educativo que ha habido por varias administraciones pasadas que pues fueron dejando crecer este problema de la educación aquí en Oaxaca, pero sí puedo decirle que tenemos un acceso a media superior de 60 de cada 100 jóvenes están cursando su bachillerato y, en el caso de educación superior 23 jóvenes de cada 100 y tenemos una tasa de absorción que ha crecido del 79 por ciento del inicio de esta administración al 89 en este momento a mitad de este sexenio y, en el caso de media superior, en caso de superior de un cinco de siete por ciento y ahora

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

estamos en un 65 y también de la matrícula en educación media se tenía al inicio de la administración una matrícula de 139,000 alumnos en media superior y hoy la tenemos en 155,000 y en superior de 75,000 alumnos que se tenían en este momento tenemos 91,000 alumnos, creo que, poco a poco vamos logrando que la permanencia de los alumnos en sus planteles y también nos pregunta sobre las acciones que se tienen para combatir el acoso, si tenemos un protocolo y quiero comentarle que sí lo tenemos se puede revisar es un acuerdo de 4 de abril de 2025 mediante el cual se emite el protocolo homologado para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, hostigamiento, acoso sexual en las instituciones de educación media superior y superior y es lo que les informaba yo que pues se va trabajando y que cada vez son más las instituciones, en este momento tenemos una cobertura del 65 por ciento con este trabajo, están haciendo sus planes, sus diagnósticos en las instituciones de educación media superior y superior y se está trabajando, se va caminando, nosotros sabemos que, tal vez la misma sociedad, nosotros mismos quisiéramos que estos pasos fueran grandes, que pudiéramos ir avanzando con mayor rapidez, pero no es posible, es lento, lo tenemos que reconocer pero el esfuerzo de verdad se está haciendo día con día y, en el caso del Diputado Javier Casique que nos dice que si es abandono o es aprendizaje, una de las dos cosas, la verdad tendríamos que decirle que pues para que puedan aprender tendrían que primero tener acceso, permanecer y ya entonces poder hablar de promover esos aprendizajes educativos, porque si los alumnos se van de nuestros planteles pues realmente no podrían aprender y también decirles que estamos tratando de que haya opciones para los alumnos sobre todo en superior, en el nivel superior, porque en media superior hay una cobertura que más adelante se los comentaré en la mayor parte del Estado y, bueno en nivel superior tenemos varias universidades como la afro Universidad, la UIP, la UACO y la politécnica del istmo que son universidades que se están consolidando en este momento y que también son una opción más para que nuestras juventudes tenga la oportunidad de cursar cerca de sus regiones en el caso de la afro Universidad se encuentran ya precisamente en la costa de nuestro Estado, en los límites con Guerrero, en la parte donde están los pueblos negros de nuestro Estado y en el caso de la politécnica del istmo está precisamente allá, cobertura ando toda esa zona del istmo a propósito del corredor interoceánico. Tenemos como le mencionábamos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

también a la UNAM, ENES OAXACA que está en este momento ya está cobertura ando a más de 300 alumnos y, en el caso de la UIP que está en diferentes lugares del Estado al igual que la comunal de Oaxaca. Se está tratando de cobertura y de dar la opción más cerca de su casa, en su regiones a nuestros jóvenes, también hay unas extensiones de los tecnológicos en El Espinal, en Ixcatlán y en Estancia Grande, o sea, se está tratando de verdad de que los alumnos tengan una escuela cerca en su región, cerca de su casa y, bueno, el trabajo no para, se está haciendo en todo momento y consideramos como lo dijimos, no hemos logrado tener todo el éxito que tenemos pero vamos trabajando, lo estamos haciendo y el esfuerzo se está realizando en todo momento. El Diputado Mauro nos preguntaba de qué manera se distribuyó la inversión que se tuvo en el 2025 en todo el Estado, en las universidades y quiero comentarles que todo esto lo hicimos de acuerdo con cada uno de los rectores, de los directores, de la directora, tenemos una mujer directora en la UIP y de acuerdo con ellos, se trabajo, se vio cuáles eran las necesidades más urgentes en infraestructura y de esa manera se dio y les puedo mencionar números cerrados, en la mixteca fue una de inversión de 40,000,000, en valles centrales una inversión de 39, en el istmo de 23, en la cuenca del Papaloapan de 16, en la sierra sur de 11,000,000, en la costa de 10,000,000, en la Sierra Juárez de 114,000,000 y en la sierra de Flores Magón de 8,000,000, haciendo un total, perdón de 14,000,000 en la Sierra Juárez y cuáles fueron de verdad los criterios que se utilizaron para priorizar, ya les digo, fue en base al diagnóstico, en base a las necesidades prioritarias que se tenían desatendidas de mucho tiempo atrás y que, en este caso lo que se buscaba es que poco a poco se vayan teniendo las condiciones dignas en todos los planteles y esos fueron los criterios, ¿no? Fueron basados en justicia y también en equidad territorial y otro criterio importante también fue el buscar la permanencia, que la infraestructura sea suficiente, sea digna para que los jóvenes puedan cursar la educación superior ahí también, cerca de su casa, en su regiones. Nos pregunta la Diputada Gaby sobre educación dual. Fíjense que tenemos buenas noticias también, hay un comité estatal dual con participación de cuatro de nuestros subsistemas, se está trabajando, tenemos subsistemas como el Cecyte que de verdad impulsado fuertemente ahora también como el Cobao, ya tenemos los compañeros que poco a poco están ustedes lo saben, Oaxaca no es un estado que tenga mucha industria, empresas muy grandes, entonces no es tan fácil para los jóvenes querer participar y ser ellos pues alumnos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

actuales, pero ya, poco a poco, lo estamos logrando y se tiene también en ese comité estatal participan las empresas que tenemos hoteles y restaurantes y algunas instituciones como la Comisión Federal que les permitan a los jóvenes poder ellos se puedan integrar en estas instituciones para que puedan realizar su educación dual. Poco a poco también vamos caminando sobre ese tema, Diputada, ya la invitaremos en alguna ocasión a una reunión para que esté con nosotros y vea también el trabajo que realizan los jóvenes que se comportan con mucha responsabilidad, con mucho compromiso, muy puntuales en sus trabajos ya como si estuvieran trabajando realmente, que de hecho así es. Bueno, Diputado Isaías nos pregunta sobre los programas educativos que se han incorporado y que si van, van a tener trabajo los jóvenes que están estudiando estas carreras, quiero comentarles que debido precisamente a esta demanda de talento oaxaqueño que se va a tener en todo lo que es el corredor interoceánico por las diferentes vocaciones de los polos de desarrollo que se están implementando ahí, no solamente son 15 los nuevos programas, son los nuevos, pero hay otros tantos así que en total tenemos 31 programas académicos que responden de manera directa precisamente a esas necesidades sociales productivas y de desarrollo regional allá precisamente en el istmo de Tehuantepec y, decirle a la Diputada Tania, nos pregunta cómo, qué es lo que estamos haciendo para que logremos llegar a una tasa cero de deserción escolar. Creo que es nuestra meta, nuestro gobernador nos ha pedido encarecidamente que seamos muy responsables, que no vayamos a dejar al sector educativo, a la educación en nuestro estado como la encontramos, un poco desatendida, un poco abandonada y el trabajo se está haciendo. Precisamente esa es una de las prioridades que esta política que se está implementando en este momento en nuestro Estado se pueda, que se pueda disminuir la deserción escolar y que podamos de verdad ir avanzando hacia ese objetivo que tiene el gobierno del Estado a través de la Secretaría de educación pública y qué hacemos, cómo le hacemos para que vayamos logrando esto. Pues quiero decirles que tratamos de que se atiendan las causas precisamente de la deserción, buscando la mejora continua de sus docentes, que puedan ellos, la mejora continua en la infraestructura, la formación continua de sus docentes también y, afortunadamente, con un gobierno, con un gobernador que realmente es muy sensible a las necesidades que se tienen en el sector educativo todo el tiempo se ha estado equipando a las diferentes instituciones, a los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

diferentes planteles de los subsistemas y, de esa manera, seguir garantizando que los jóvenes quieran permanecer, se está trabajando, buscando que los alumnos estén becados, que los alumnos puedan tener comedores comunitarios, que puedan tener todos los apoyos posibles para que no haya ninguna barrera que pueda limitar esa continuidad educativa y lo que les mencionaba las capacidades docentes, esa formación continua se busca mediante diplomados, cursos inter semestrales que normalmente tienen todos los subsistemas en el inter, entre un semestre y otro, de esa manera se va promoviendo la actualización profesional de mejores prácticas, también el intercambio de experiencias y se ha hecho un muy buen trabajo con eso. Nuestros docentes, tenga la seguridad que cada día están mejor preparados para sacar adelante y dar una educación de calidad a nuestras y nuestros estudiantes y, bueno, también como les decía yo, tenemos un modelo preventivo de atención que es el sipteo que se alimenta con datos y se puede tener ahí, se pueda identificar oportunamente a los alumnos que están en mayor riesgo de salir de sus planteles y, de esa manera se les pueda dar un acompañamiento más personalizado de parte de sus docentes, del personal de psicología, del personal directivo en sus escuelas. Y, bueno, también decirle al Diputado Isaac, nos pregunta cuántos alumnos se han beneficiado con el programa de inscripción cero. Quiero decirles que, realmente, es un programa muy exitoso en media superior se beneficia 81,521 estudiantes y, en superior, 12,899 estudiantes, o sea, ellos están en este programa dejaron de pagar su cuota de inscripción, de reinscripción, reciben sus guías y sus diarios de aprendizaje en el caso del IEBO de manera gratuita. Estamos hablando de un total de alumnos beneficiados de 94,420 estudiantes y comentarles también que, aquí en nuestro estado pues ahí la necesidad de que se pueda tener o se deba tener instituciones que promuevan la interculturalidad, la preservación, la conservación de las lenguas originarias y que tenemos en nuestro estado 262 planteles del IEBO, 99 planteles del CEPCEO y 48 planteles del CEESEIO, que tienen el perfil adecuado para atender esta demanda y están en las comunidades más alejadas, en las comunidades de muy alta marginación y, además, tratando de cobertura a los alumnos y que nadie se quede fuera de la escuela. Tenemos también 31 centros de asesoría de preparatoria abierta que atienden comunidades lejanas y que como yo les comentaba atienden a jóvenes que por alguna razón, personas mayores también, pero jóvenes que por alguna razón dejaron de estudiar de manera

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

regular. A la maestra Paquita que nos pregunta qué estrategias se están implementando para el rescate y fomento de los saberes comunitarios, decirle también que tenemos ya un subsistema que de lleno tiene una asignatura de enseñanza de la lengua originaria de la región en donde se encuentra el plantel, ellos tienen ya material didáctico traducido en las lenguas originarias de las regiones en donde están los planteles, también se cuenta con docentes que hablan la lengua para que puedan hacer que los jóvenes y están buscando de diferentes maneras, con certámenes, concursos que los jóvenes se sientan orgullosos de sus raíces, orgullosos de su lengua y decirles que en todos los subsistemas de educación media superior se está trabajando los proyectos comunitarios que es a una escuela comunidad y que realmente están haciendo este rescate de los saberes comunitarios, buscando, haciendo un diagnóstico de cuáles son las necesidades prioritarias de sus comunidades y, sobre ellos elaborar una estrategia para que puedan caminar muy de acuerdo para solucionarlo con su docentes y con las personas de sus comunidades, se está cuidando y sabemos que poco a poco esto como vuelvo a decir lo no estamos tampoco nosotros satisfechos al 100, sabemos que se puede hacer más, que se puede lograr más, pero el intento lo estamos haciendo, el esfuerzo se realiza día con día y nuevamente agradeciendo a nuestros rectores, nuestras rectoras, nuestros directores, nuestras directoras de los diferentes subsistemas de las diferentes universidades y de los bachilleratos, porque en su entrega, su compromiso con este proyecto de la primavera oaxaqueña es al 100 y eso es lo que está haciendo que, poco a poco vaya cambiando la situación de la educación en nuestro estado. Agradezco, Diputada la oportunidad de venir y de poder ser escuchada y poder ser cuestionada también para poder dar mayor explicación sobre el trabajo que se está realizando en la Secretaría. Gracias, es cuanto.

**La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:**

Concluida la ronda de intervenciones solicito a la compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia de la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de educación pública de Oaxaca, ante la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso. Es cuanto. Muchas gracias. Buenas tardes.

(La Diputada Presidenta toca la campana)